

**Bases políticas para un *Green New Deal* en Andalucía
Justicia Social, Nuevos Empleos y Protección Climática**



Mario Ortega. Licenciado en Ciencias Químicas y Doctor en Ciencias y Tecnologías del Medio Ambiente

Somos conscientes de la emergencia acelerada de una crisis civilizatoria sin precedentes en la era capitalista que ha sido negada primero, minimizada después, abrupta en su desenlace y gobernada por el mismo liberalismo económico que la causó, convirtiendo sus planteamientos ideológicos en religión de culto en todos los púlpitos mediáticos al uso.

Queremos, mediante este documento asumir la responsabilidad de definir una estrategia política de confrontación radical con los actores que actualmente ejercen el poder fáctico, sea institucional, social o económico. Actores que consideran Andalucía un territorio subordinado útil para continuar el expolio de capital humano, ambiental y financiero.

En el ruido del bipartidismo más encarnizado que se haya vivido, no se distinguen aportaciones de fondo, acciones legislativas contundentes para afrontar el drama social que vive Andalucía. Hasta tal punto se hace difícil discernir entre propuestas políticas e imposturas o creencias, que las mismas recetas económicas que han incrementado la desigualdad y el desempleo, la pobreza y la exclusión social, que han destruido los recursos naturales y que han creado espacios especulativos que funcionan como santuarios de culto se presentan como la panacea para “salir de la crisis.” Algunas de estas máximas fracasadas son incluso asumidas por sindicatos o partidos que se dicen de izquierdas, “es necesario crecer al 3 % en PIB para generar empleo” se afirma, “es necesario apoyar sectores insostenibles como la agricultura intensiva, la industria del automóvil o el sector de la construcción y la obra pública, la industria militar, las grandes superficies comerciales o el modelo turístico al uso,” se repiten sin rubor y sin matices. “Es necesario generar condiciones de competitividad para los inversores” (capital extranjero sin mayor adscripción territorial que su domicilio societario).

Sigamos regalando más territorio, más aire, más espacios naturales, más agua, más recursos agrarios endógenos, más empleo miserable, más servicios públicos y el pueblo andaluz habrá perdido por completo su capacidad de autogobierno suplantada totalmente por las directrices del libre mercado.

Reducción y contención de salarios, aumento de la edad de jubilación, flexibilización del mercado laboral (¿se puede flexibilizar más?, sí, aunque estamos

cerca de parámetros de esclavitud), incremento de impuestos directos, reducciones presupuestarias para políticas de igualdad y género, entrega progresiva de la sanidad a instituciones privadas, cesión del control de la educación a la iglesia católica amparada por los déficit de personal e inversiones en la enseñanza pública, vuelta a políticas de gestión de la oferta en energía y agua, entrega de la gestión de servicios básicos a corporaciones y monopolios, entramado de empresas públicas y concesiones de servicios que funcionan como administración pública paralela en manos privadas, etc.

En el momento actual incluso la engrasada maquinaria de marketing político que el PSOE ha manejado a la perfección durante más de 25 años se revela ya impotente para encubrir su acción legislativa de derechas. La percepción que se tiene del partido que gobierna el Estado y Andalucía ha pasado de ser la de un barco que navega al páiro a la de un submarino gobernado por el FMI, el Banco Mundial, la OCDE y los respectivos G8 y G20, organismos que utilizan la configuración actual de la UE tras el tratado de Lisboa, la Comisión y el Consejo, como instrumento institucional para imponer menos Estado y más apropiación de lo público.

Pero cuando hablamos de crisis civilizatoria, hablamos de retroceso en derechos, independientemente de que estos estén recogidos en la Constitución o el Estatuto, hablamos de crisis de representatividad política, hablamos de déficits democráticos y de mecanismos sutiles y menos sutiles de coerción de las libertades civiles, hablamos de deslegitimación de la política (de los políticos dicen las encuestas).

Todo ello en el marco de una crisis ambiental revelada en múltiples escalas territoriales y un Cambio Climático al borde de convertirse en irreversible y cuyas consecuencias ecológicas, sociales y económicas se ponen de manifiesto a diario demandando actuar con urgencia.

Crecimiento y desigualdad

El crecimiento económico cumple la función, entre otras, de sustituir a la igualdad. A más crecimiento mayor es la tolerancia social de la desigualdad. Ésta ha sido una de las grandes bazas del capitalismo atlántico, especialmente del norteamericano, crecer y hacer aceptable la desigualdad. El crecimiento económico ha permitido que las profundas desigualdades sociales no se volvieran germen de revueltas y contestación. Ningún narcótico ha sellado mejor el dolor y el sufrimiento por la desigualdad que el crecimiento; nadie ha conseguido de forma más eficaz que la injusticia fuera aceptada hasta por los que la padecen. El crecimiento y su trasunto microeconómico el “consumo de masas”, ha sido, y es, el verdadero “opio del pueblo”

El denominado “Estado del bienestar” se ha fundado en un pacto entre trabajo y capital centrado en el crecimiento y el consumo incesante. Un crecimiento que se nutría de la explotación del tercer mundo y de la extracción insostenible de recursos naturales finitos (como los combustibles fósiles). En cuanto parte del tercer mundo (China, India, Brasil) han comenzado a participar tímidamente en la fiesta y los recursos naturales han dado señales económicas de agotamiento: el crecimiento se frena y todo es puesto en cuestión.

La crisis de 1973 (de mucho menor calado que la actual) surgió también como una operación conjunta de tercer mundo respondón (OPEP) y petróleo caro. Y dio lugar al nacimiento del neoliberalismo que se concretará políticamente en Reagan y Thatcher, y económicamente en el comienzo de la fase expansiva de la actual globalización. La globalización neoliberal impulso el crecimiento hasta cotas desconocidas y puso en cuestión los derechos sociales del “Estado del bienestar”. De nuevo la desigualdad creciente fue tapada por el crecimiento y el consumo. Pero este crecimiento brutal tuvo que incorporar a sectores y países como China e India y apurar aun más el ciclo de agotamiento de los recursos naturales y los impactos ecológicos más insoportables (véase cambio climático). Como en toda “huída hacia delante” al final lo que espera es peor que de aquello de lo que se pretendía huir.

En oposición a lo que considera el discurso socialdemócrata tradicional que asocia igualdad a crecimiento (crecer para luego repartir) es exactamente lo contrario; la cuestión de la igualdad (o de la desigualdad) sólo es posible de ser considerada socialmente si se frena el crecimiento, al igual que la lucidez de un toxicómano requiere del cese del consumo adicto. El decrecimiento ecológicamente dirigido tiene que hacer de la reducción de la desigualdad un objetivo político de la misma magnitud que el mismo decrecimiento. La crítica y las alternativas de la Ecología Política son pues, en una fase como la actual de catástrofe social, más confluyentes que nunca con los dos movimientos sociales igualitaristas: el socialista (obrero, solidaridad internacional) y el feminista.

El índice de Gini que es un indicador grosero, pero riguroso y cognitivamente muy económico, que mide las diferencias de rentas; deja claro que durante el ciclo temporal de máxima expansión de la globalización neoliberal (1990-2008) la desigualdad mundial ha aumentado espectacularmente. Hemos pasado de un índice de Gini mundial de 0,393 a un índice de Gini actual de 0,496 (en veinte años la desigualdad ha aumentado un punto). En este mismo periodo el PIB mundial se ha llegado a triplicar. Para territorial el asunto a parámetros andaluces, los datos son contundentes, un índice de pobreza relativa del 28%, una tasa de desempleo en el

entorno del 27%, un para juvenil del 40 % y una discriminación laboral de la mujer que percibe salarios un 20% inferiores al hombre, los datos no engañan.

La globalización neoliberal nos deja un mundo mucho más pobre en recursos naturales básicos, mucho más desigual y sin ningún plan B disponible. Aunque la reacción instintiva sea repetir la jugada del 73 y aprovechar la crisis para acabar de desmontar cualquier resto de “Estado social”, esto no es sino la prueba de la desorientación de las clases dirigentes. Se trata sólo de una reacción inercial. Cuando el tropel de estúpidos digitalizados del FMI nos presentan sus recetas neoliberales no están sino haciendo lo que saben hacer pero no está claro que eso sea ahora lo que deban hacer. Al final de la orgía neoliberal podemos, como en el chiste, decir que hay dos noticias que dar: una buena y una mala. La buena es que la estrategia del 73 no se puede repetir. Y la mala que la estrategia del 73, no es la peor posible.

La desestructuración ideológica de la socialdemocracia

Durante los dos últimos años la socialdemocracia andaluza ha demostrado su incompetencia en materia de política económica solidaria y su dependencia orgánica del gobierno de España. Mientras duró el festín de la construcción, relacionado directamente con el cáncer de la corrupción, los presupuestos expansivos y consumistas hicieron brillar la opulencia consumista hasta que el estallido de la burbuja inmobiliaria dejó en estado catatónico a un partido que hacía tiempo que había abandonado sus bases ideológicas.

Es posible que la proximidad no nos permita todavía valorar en su justa medida la dimensión histórica de lo ocurrido el miércoles 12 de mayo de 2010, el miércoles negro del desarrollismo español. El anuncio del presidente del gobierno en el congreso de los diputados de la reducción nominal directa del salario de los funcionarios públicos y la congelación de las pensiones da una idea aproximada de la gravedad de la crisis y del estado de bancarrota en que se encuentra la economía española.

Nunca en la historia española reciente se ha tomado una decisión de reducir directamente, y en mitad del curso presupuestario, los salarios del funcionariado. El impacto de esta medida en el consumo y en la confianza será brutal, sus repercusiones en el empleo serán también muy considerables. Como consecuencia de estos impactos la demanda de prestaciones públicas (entre ellas el seguro de desempleo) y la reducción de ingresos fiscales no harán sino aumentar el endeudamiento público, cuya reducción es el supuesto objetivo de las medidas anunciadas el miércoles pasado. El círculo vicioso está servido y no hay nada en el horizonte que permita pensar que será fácil y pronta la salida del mismo.

A partir de ahí nuevas restricciones de derechos, el aumento de la edad de jubilación a los 67 años, la disminución brutal de la tasa de reposición del empleo público, la desregulación del mercado laboral, la deslegitimación de los convenios colectivos, la financiación de las inversiones públicas con participación privada y garantías públicas. Medidas que hipotecan el futuro de las cuentas públicas y que bloquean la entrada en el circuito del empleo de la juventud.

El gobierno no ha dejado de equivocarse desde que la crisis comenzó a mostrar los primeros síntomas. Se equivocó cuando no vio venir los riesgos que la burbuja inmobiliaria especulativa comportaba. Se equivocó cuando alentó el crecimiento inmobiliario, el consumo y el endeudamiento privado. Se equivocó con el cheque- bebé y con las devoluciones de los 400 euros, porque las cuentas públicas estaban sobradas. Se equivocó cuando se negó a reconocer la existencia de la crisis. Se equivocó cuando negó sus magnitudes. Se equivocó cuando creyó que a España le afectaría menos. Se equivocó cuando proclamó que el sistema financiero español era el más potente. Se equivocó cuando diseñó los planes de reactivación (el famoso plan EÑE). Se equivocó, cuando no quiso tomar medidas de austeridad. Se equivoca cuando plantea este programa injusto e imposible de reducción de gastos.

En los tiempos de vacas gordas, allá por el 2005 y 2006, cuando las cuentas públicas mostraban superávit históricos, muchos fueron los que advirtieron de que el déficit por cuenta corriente (la deuda privada española) era desorbitado y que en caso de explosión de la burbuja especulativa podría arrastrar a las cuentas públicas a una situación muy difícil. Casi nadie hizo caso de estas advertencias y nadie se atrevió a “retirar el champán a mitad de la fiesta”.

Hay quien se lamenta de la pérdida del control monetario debida a la incorporación española a la zona euro. Creen que devaluando la antigua peseta la salida de la crisis hubiese sido más rápida y menos dolorosa. Olvidan quienes así hablan de que la crisis española hay que enmarcarla, como la griega, la irlandesa, la belga, la portuguesa o la italiana, en una crisis sistémica mundial de un alcance y calado hasta ahora desconocidos. No podemos seguir pensando esta crisis con las categorías y los instrumentos del pasado.

Las únicas salidas posibles a esta situación van de la mano de dos conceptos que hoy están secuestrados por la ortodoxia neoliberal pero que llevan en su germen el programa natural de la ecología política: austeridad y eficiencia. Ambos son horizontes que entran de lleno en abierta contradicción con el modelo extractivo consumista imperante que ni es ni puede ser austero, ni es ni puede ser eficiente. Más bien es todo lo contrario: un enorme y permanente ejercicio de derroche y despilfarro.

¡Austeridad y eficiencia! Claro que sí, bienvenidas, ya era hora. Pero ¿austeridad de quién? ¿Eficiencia en qué?

El nuevo consenso conservador que se vislumbra tras las órdenes del FMI, y del que participaron desde Zapatero a Rajoy pasando por la CEOE; trata de que la austeridad y la eficiencia se limiten al plano monetario y a las cuentas públicas, en especial al gasto social. Esto supone que los grupos sociales (trabajadoras, mujeres, pensionistas, dependientes, comunidades autónomas más pobres) serán los grandes perjudicados. Este nuevo consenso es así aprovechado para dar una vuelta de tuerca, especialmente violenta, en el desmontaje del raquítico Estado del Bienestar español y en el ahondamiento del desequilibrio territorial.

La forma política de esta interpretación conservadora de la crisis ha de ser la del consenso entre PSOE y PP (más CIU), y al cual están invitados los sindicatos mayoritarios. La radicalidad y magnitud de la crisis no permite disensos en la cúpula y los esfuerzos sociales serán tan dolorosos e injustos que no pueden ser realizados sino por una gran coalición política, adopte ésta la forma que adopte, incluso la apariencia de confrontación virulenta.

Productividad y empleo

El desempleo está tasado y/o estabilizado o al alza, un 20 % en el Estado y un 28 % en Andalucía. El drama continúa y continuará por mucho tiempo mientras se piense que la única manera de contener el paro es crecer en términos de cifras macroeconómicas, crecer en PIB que incluye el crecimiento financiero tabulado en las bolsas. Los grandes titulares diarios siguen focalizados sobre las bolsas, los rescates y los mercados financieros. A pesar de que toda operación bursátil es una operación inconsistente y alejada del mundo real.

El problema es que ya no hay por donde crecer, o, en el mejor de los casos, los espacios de crecimiento en los sectores tradicionalmente empleadores en Andalucía son muy escasos. ¿Puede crecer el modelo turístico andaluz tal y como lo conocemos? ¿Puede reactivarse el sector inmobiliario tal y como lo conocemos? ¿Puede crecer el sector pesquero? ¿Puede crecer la agricultura intensiva? No, no y no. En cualquier otro sector que dependa fuertemente del uso de materias primas o del uso de territorio tampoco se podrá crecer.

Luego el principio de que es necesario crecer al menos al 3% anual para disminuir la tasa de desempleo, aunque fuese cierto, ya no sirve. El poder político actual tiene depositada la confianza en que todo vuelva a las andadas casi por arte de birlibirloque dedicándose a mantener la economía en estado comatoso.

Pensamiento al margen Número 1: La solución ecosocialista

Entonces, ¿cuál es el camino? Fijémonos en como se sustenta la vida sobre el planeta Tierra. Existen unos organismos fotosintéticos, las plantas, que a partir de energía del sol y de materia de su entorno producen estructuras orgánicas ordenadas. En esas estructuras orgánicas está contenida la plusvalía energética del trabajo químico alimentado por la energía solar. Primer principio de la termodinámica: “La energía ni se crea ni se destruye, solo se transforma.” Los límites de este crecimiento son el espacio físico, la cantidad de nutrientes del entorno y la energía radiante disponible. Durante millones de años la naturaleza de la vida se ha ajustado a los límites materiales cerrando los ciclos químicos, los ciclos de materia. Para no sobrepasar los límites es imprescindible que los seres vivos mueran devolviendo sus constituyentes al entorno para que entren de nuevo en el ciclo vital. La estrategia de la vida para hacer frente a esta tragedia es la reproducción. La necesidad de reproducción de cualquier especie está determinada por la obligación física de extinguirse que tiene cada uno de sus individuos. Todo el metabolismo vivo tiene el objetivo de la reproducción y está alimentado por una única fuente energética externa: el sol.

El proceso natural irreversible de un organismo vivo es un proceso degenerativo. Segundo principio de la termodinámica: “La entropía del universo aumenta.” Para mantener el orden vivo, para mantener su “productividad,” es necesario disminuir la entropía haciendo que ésta aumente en el exterior, de modo que en términos absolutos el balance sea cero. El sol aumenta su entropía, degenerándose lentamente durante millones de años, en tanto que las plantas disminuyen su entropía aprovechando la radiación solar. Tenemos que toda la productividad de los sistemas vivos se obtiene de la energía solar y de la entropía solar. Simplificando, el sol nos aporta la energía y el orden, en tanto en el astro disminuye la energía y aumenta su desorden.

El cambio del modelo productivo que nos lleve a la disminución de la tasa de paro, pasa entonces por aumentar la productividad en términos relativos, disminuyendo el uso de los recursos naturales (materia) y aumentando el uso de la fuente externa de energía (el sol). La desmaterialización de la economía permite jugar en los límites del sistema disminuyendo los riesgos de la escasez (que llevan aparejados el incremento del precio de las materias primas con el petróleo a la cabeza). La sustitución total del modelo energético hacia el renovable nos aporta la fuente de productividad necesaria, esta vez desde el exterior del planeta a un plazo de miles de millones de años. Si el sistema económico aumenta la productividad por esta vía, parte de la misma puede dedicarse a la prestación de servicios sociales que



favorecen la equidad, la igualdad y la solidaridad, incrementando el empleo en estos sectores sin que suponga un incremento del déficit público.

Sustanciar esta biomimesis pasa por objetivos políticos como el cierre de los ciclos de los residuos, la gestión de la demanda de las necesidades de agua, la reducción de las emisiones de CO₂, la transformación del modelo agrario hacia la agricultura ecológica, el impulso de un nuevo modelo de movilidad en nuestras ciudades y comarcas. Las herramientas son legislativas, las principales: las leyes de presupuestos y de hacienda pública, las leyes fiscales y las leyes de contratos. Solo lo público, ahora más que nunca, puede actuar como motor de cambio. Para ello, el poder real ha de ver un poco más allá de sus narices. Conectar nuestra economía al sol es la única fuente de productividad que nos va quedando.

Cuatro ejes de actuación

Es necesario la articulación de un consenso social y político alternativo que gire sobre cuatro ejes: el cambio del modelo productivo hacia la eficiencia y sostenibilidad ecológica, una reforma fiscal social y ambiental, una profunda reforma política que acabe con el bipartidismo, y un pacto de federalización definitiva del Estado español. Sobre estos cuatro programas de reformas es posible redefinir los inevitables horizontes de austeridad y eficiencia en la dirección de la igualdad y la sostenibilidad. Esta es la única dirección posible que permite una cooperación activa de la sociedad civil en compromisos de austeridad que pueden ser duros pero que son inevitables dada la dimensión y naturaleza de la crisis. El futuro no puede ser ni el derroche repartido, como soñó la izquierda tradicional; ni el crecimiento desigual como plantea la derecha conservadora.

Transición del modelo productivo hacia la eficiencia y sostenibilidad ecológica

Se trata de actuar sobre la estructura interna del sistema productivo. Para ello, al modo de una ecuación algebraica, proponemos cinco variables independientes e interrelacionadas: modelo energético, modelo de movilidad, modelo agroganadero, modelo industrial y modelo de consumo; y dos parámetros dependiente que denominamos justicia social y empleo, cuyos valores dependerán de la evolución de las variables independientes.

La actuación político-normativa territorializada en los niveles local y autonómico tendría el obligado reflejo en la lucha contra el cambio climático, la mejora de la balanza comercial y la reducción del déficit público por la vía de la desmaterialización de la economía, la reducción del consumo de combustibles fósiles, el incremento de la eficiencia productiva y de la disminución de la dependencia externa. Pero podemos

incluir valores añadidos difusos o intangibles de carácter civilizatorio como la sinergia sobre la economía del conocimiento, la reducción del gasto sanitario por la vía de la mejora de las condiciones ambientales y de habitabilidad de los pueblos y ciudades, o la potenciación de la creatividad y las actividades culturales como fuente de empleo y valor social.

Para salir del atasco económico proponemos un pacto socioeconómico y ambiental, un *Green New Deal* por la Economía Ecológica, más allá de keynesianismo y mucho más allá del liberalismo que potencian la salida de la crisis actuando sobre el incremento de la demanda pública o privada y sobre la extracción de capital precarizando el empleo y monopolizando la explotación de los servicios públicos.

Los sectores de una política económica verde son yacimientos de empleo y contribuyen a un tiempo a luchar contra el cambio climático y a generar las condiciones de posibilidad para avanzar en solidaridad, justicia social e igualdad de género:

1. Transición del modelo energético fósil al renovable. Objetivo renovables 100 %.
2. Transición del modelo de movilidad hacia la movilidad sostenible y la intermodalidad.
3. Transición del modelo agrario hacia la agricultura ecológica.
4. Transición del modelo industrial hacia la industria verde, objetivo 0 residuos, 0 emisiones.
5. Transición de la sociedad de consumo a la sociedad del bienestar. Evaluamos en 800.000 empleos el potencial del *Green New Deal andaluz*.

Hacia una nueva cultura fiscal

Proponemos un marco de política fiscal diferente al marco capitalista, le damos nombre, Nueva Cultura Fiscal.

Aquí, en ese espacio, fiscalidad no significa recaudación, significa promoción y reequilibrio. Significa gobierno, no poder. Diagnosticados los males de la economía, una reforma fiscal, basada en una nueva cultura fiscal, debe ir a la raíz de los problemas. Si la crisis es social, económica, ambiental, especulativa, en definitiva crisis civilizatoria, el modelo fiscal ha de cambiar de raíz. Hagamos de la fiscalidad un acto de civilización.

Sí, está en juego la civilización, la democracia. En el contexto de crisis sistémica del modelo económico insostenible, ineficiente, depredador, injusto e insolidario la fiscalidad ecológica y social se presenta como una propuesta imprescindible para frenar la crisis de civilizatoria, para avanzar hacia la igualdad.

Hablamos de sostenibilidad dura, no de componendas, hablamos de transformar la economía en otra economía.

La idea fiscalidad ecológica y social tiene un carácter positivista, es una propuesta que recoge verdaderamente la tradición de izquierdas, dice: hay que cambiar las leyes fiscales a fondo para ir a la raíz del problema. No se plantea en el sentido de Robin Hood, no se trata simplemente de quitarle al rico para dárselo a los pobres, actúa sobre la función de la propiedad, no sobre la propiedad misma. Lo que es tuyo es tuyo, diríamos, pero lo que haces o dejas de hacer con lo tuyo afecta a la sociedad, si la afección es positiva, crea bienestar social serás favorecido, si la afección es negativa, crea malestar, serás gravado.

Si hoy el modelo capitalista ha producido desequilibrios y fracturas sociales gravísimas, ha expoliado recursos no renovables, ha convertido territorios y culturas en parajes colonizados por el capital y sus agentes (Andalucía es un ejemplo paradigmático en el marco español), ha encontrado formas sutiles de dominación de la mujer, y ha engrosado la pobreza y el capital al mismo tiempo, no hay mas remedio que hacerle frente.

Definamos los objetivos esenciales de una Nueva Cultura Fiscal:

1. Dotar a las personas de una Renta Básica digna.
2. Elevar la calidad y cantidad de los servicios sanitarios, educativos, sociales y culturales que la ciudadanía recibe de las administraciones públicas.
3. Conseguir la igualdad de género en el ámbito productivo.
4. Hacer decrecer el uso de recursos materiales y territorio.
5. Conseguir 0 emisiones y 0 residuos.
6. Limitar la colonización de territorios por parte de empresas globalizadas.

El primero de los objetivos trata de evitar la pobreza y dotar a las personas de capacidad de negociación frente a condiciones e imposiciones laborales indignas. Se trata de poder decir no a la explotación laboral.

El segundo trata de reforzar la función del estado como garante del acceso a servicios esenciales, son los derechos constitucionales colectivos.

El tercero debe actuar dentro del sistema económico para favorecer el empleo y la igualdad de salarios de hombres y mujeres.

El cuarto busca la eficiencia y el incremento de la productividad reduciendo los insumos. Se trata de desmaterializar la economía.

El quinto apuesta por cerrar los ciclos de producción, al igual que la naturaleza lo hace en sus procesos metabólicos.

El sexto busca limitar el expolio de unas regiones sobre otras y del capital sobre el territorio y sus habitantes.

Fijados los objetivos podemos hablar de los principios de actuación en el marco de una nueva cultura fiscal:

-Principio de finalidad: Relacionar el ingreso con los gastos. Toda recaudación proveniente de un impuesto o tasa ha de tener carácter finalista. Debe conocerse anticipadamente donde y para qué va dirigido y sirve lo recaudado.

-Principio de progresividad: La proporcionalidad del gravamen o la desgravación debe estar relacionada con el tamaño de los ingresos o beneficios individuales o societarios.

-Principio de externalidad: La generación de emisiones y residuos ha de ser gravada proporcionalmente a la cantidad y tipo de materia excretada.

-Principio de igualdad de género: El diferencial de salarios hombre-mujer y el diferencial de empleos hombre-mujer en una empresa ha de ser tasado y relacionado con las imposiciones o las desgravaciones fiscales.

-Principio de justicia retributiva: El salario medio ponderado en una empresa ha de ser un indicador de justicia retributiva a relacionar con la carga impositiva o los incentivos fiscales.

-Principio de eficiencia productiva: Los balances de materia y energía en el ciclo completo de un producto han de ser tenidos en cuenta fiscalmente.

-Principio de servicios ambientales: Las actividades que generen externalidades ambientales positivas han de ser retribuidas fiscalmente.

-Principio de utilidad pública del capital inmobiliario: El capital inmobiliario incrementará su carga impositiva cuando no esté puesto al servicio de las necesidades sociales.

-Principio de equidad territorial: Las empresas e individuos deben declarar sus beneficios en todos los territorios donde radique al menos una parte de su actividad, sea producción, transformación, o comercialización, independientemente de la ubicación del domicilio societario.

Obsérvese que cada uno de estos principios puede derivar en un nuevo indicador fiscal y económico, tanto a escala empresarial como a escala macroeconómica.

Las comunidades autónomas y el Estado disponen de tres instrumentos legislativos esenciales para intervenir en los flujos económicos, la Ley de Hacienda Pública, la Ley de Presupuestos y la legislación de Contratos Públicos. Es sobre esos tres marcos legislativos sobre los que una Nueva Cultura Fiscal pide intervenir.